

GERENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras y Contracciones

Núm.: CM-2023-096

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 001/2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 04 de octubre de 2023 en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor núm. **RI-CM-BS-2023-096**, llevado a cabo para la **contracción de agencia de viaje para la adquisición de boletos aéreos y seguro de viaje, para servidores judiciales del Registro Inmobiliario.**

CONSIDERANDO: Que en fecha 25 de septiembre de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-096**, e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

Núm.	Empresas Invitadas	Respuestas
1	Agencia de Viajes Milena Tours, SRL	Presento oferta
2	Rosario & Pichardo, SRL	No presento oferta
3	Services Travel, SRL	Presento oferta
4	Turinter, S.A.	presento oferta
5	Travel Solutions, SRL	No presento oferta
6	Viajarte, SRL	No presento oferta
7	Gestiones Turísticas, SRL	No presento oferta

CONSIDERANDO: Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibieron propuestas de:

1. Agencia de Viajes Milena Tours, SRL
2. Services Travel, SRL
3. Turinter, S.A.,

CONSIDERANDO: Que en fecha 28 de septiembre de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
		Agencia de Viajes Milena Tours, SRL		Services Travel, SRL		Turinter, SA	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple		Cumple		Cumple	

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

CONSIDERANDO: Que en fecha 02 de octubre de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-096**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
		Agencia de Viajes Milena Tours, SRL		Services Travel, SRL		Turinter, SA	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Boleto aéreo ida y vuelta a: Norte América, Centro América, Sudamérica, El Caribe, Europa, Continente Asiático, Continente Africano, Medio Oriente Fecha de salida a determinar. Fecha de regreso a determinar Flexibilidad para cambio de itinerario. Equipaje de mano y equipaje en bodega.	Ofertas técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
A solicitud del Registro Inmobiliario Clase ejecutiva. Clase económica.		Cumple		No cumple	No establece detalles de cobertura	No cumple	No establece detalles de cobertura
Seguros de viaje Cobertura Internacional. Cobertura mínima de US\$35,000.00 / plus \$0,000.00 Internacional. Cubrir gastos de repatriación, asistencia médica y hospitalaria de urgencia, y el traslado de los restos mortales en caso de fallecimiento. Prolongación de estancia. Pérdida de equipaje		Cumple		No cumple	No establece detalles de cobertura	No cumple	No establece detalles de cobertura
Ficha técnica		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de Miembro de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de recibido conforme	Cumple		Cumple		Cumple		

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

CONSIDERANDO: Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa **Agencia de Viajes Milena Tours, SRL**; cumple con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas y que **Services Travel, SRL y Turinter, SA** cumple parcialmente con lo requerido del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-096**

CONSIDERANDO: Que en fecha 04 de octubre de 2023 se preparó el análisis de oferta económica del participante que cumplió con la evaluación técnica, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN		
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución	Agencia de Viajes Milena Tours, SRL	
Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total
Contratación de agencia de viaje para la adquisición de boletos aéreos y seguros de viaje para servidores judiciales del Registro Inmobiliario	RD\$ 1,400,000.00	RD\$ 1,400,000.00
Propuesta de Adjudicación	Monto a Adjudicar	RD\$ 1,400,000.00

FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN

VISTO: El requerimiento de compras de la Administración General de Registro Inmobiliario Núm. AG-2023-307, de fecha 12 de septiembre de 2023,

VISTO: La certificación de existencia de apropiación presupuestaria, de fecha 12 de septiembre de 2023.

VISTA: La carta de recomendación de peritos técnicos de fecha 12 de septiembre de 2023

VISTA: El acta de aprobación de inicio del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-096**

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-096**

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **compra menor no. RI-CM-BS-2023-096**, llevado a cabo para la **contracción de agencia de viaje para la adquisición de boletos aéreos y seguro de viaje, para servidores judiciales del Registro Inmobiliario** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Lote/Ítems adjudicados	Total, adjudicado
Agencia de Viajes Milena Tours, SRL	101549114	1 y 2	RD\$1,400,000.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Firmada por: Ilsa Brewer, Gerente Administrativa interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-

